

Panama Colegiales S.A.

Transport.paulgauguin@gmail.com

TRANSPORTE ESCOLAR: INSCRIPCION AÑO 2015- 2016

El precio del transporte escolar depende de la zona de su domicilio. La tarifa del servicio es única y corresponde a trayectos de ida y vuelta.

El pago deberá realizarse antes del 5 de cada mes a la sociedad Panamá Colegiales S.A.

zone 1	\$84	Howard, Cocoli
zone 2	\$123	La Boca, Quarry Heights, Ancon, Curundu, Casco viejo, Clayton, Diablo, Albrook, Cardenas.
zone 3	\$133	Paitilla, Punta Pacifica
zone 4	\$139	Parque Lefebre, Pueblo Nuevo, Hato Pintado, Carasquilla, El Carmen, Altos del Golf, San Francisco, Vista Hermosa, Coco del Mar, Via Porras, Cangrejo, Obarrio, La Cresta, Marbella, Av Balboa, Bella Vista.
zone 5	\$146	Costa del Este, Bethania, Dos Mares, El Dorado, Altos de Panama, Condado del Rey, Altos de Santa Maria, Los Angeles

Informaremos a su familia de la hora de recogida.

Nombre y apellido : Alumno 1 : en grado

Alumno 2 :en grado

Alumno 3 : en grado

Alumno 4 : en grado

Dirección detallada del domicilio:

.....
.....
.....

Teléfono domicilio :

Celular de la madre o tutor :

Correo electrónico de la madre o tutor :

Celular del padre o tutor:

Correo electrónico del padre o tutor:

Necesitaré el servicio : Ida
 Regreso

(Tache la(s) casillas que corresponde(n) a sus necesidades)

Reglamento del transporte escolar

- 1) El uso del cinturón de seguridad es obligatorio.
- 2) Siempre permanecer sentados durante el transporte.
- 3) Respetar los horarios de recogida: **los estudiantes deben estar listos 5 minutos antes de la hora de recogida. El bus no podrá esperar a los alumnos que lleguen tarde para poder garantizar un servicio de calidad a todos los usuarios.** . Si por algún motivo su hijo(a) no utiliza el transporte una mañana, **los padres deberán llamar al chofer para informarle antes de su horario de recogida.** La empresa se reserva el derecho de cambiar los horarios de recogida en función de las necesidades que vayan surgiendo: nuevos alumnos, reorganización de las rutas, etc..
- 4) Los choferes no tienen que llamar o tocar el timbre para informar que están abajo esperando.
- 5) Respetar los puntos pre-establecidos de recogida del autobús.
- 6) En caso de avería, accidente o incidente, habrá que permanecer dentro del bus. No se podrá bajar o irse sin autorización.
- 7) Respetar las instrucciones dadas por el supervisor del autobús y/o el conductor.
- 8) Cualquier modificación respecto al uso del servicio de transporte del alumno (no uso del colegial, otra persona que recogerá al alumno, etc..) debe ser notificada por correo electrónico a la vida escolar y al transporte antes de las 10:00 AM del mismo día.
- 9) Los cambios de buses por asuntos personales (cumpleaños, actividad, etc..) no están permitidos. El transporte es únicamente del domicilio a la escuela y viceversa.
- 10) Un adulto responsable tiene que esperar al alumno a su hora de llegada. Si vive en un apartamento, el adulto tiene que estar esperando al alumno en el vestíbulo. En caso de ausencia del adulto responsable del menor, aceptan que se deje al niño con el guardia o agente de seguridad del edificio? : SI NO
Importante: en el caso de elegir "NO", el alumno seguirá el trayecto en el bus, y si no hay contacto con los padres será llevado a la escuela, donde tendrán que venir a buscarle. Los gastos adicionales de \$30 correrán a cargo de la familia.
- 11) Por cuestiones de espacio y de logística, Panama Colegiales no puede manejar el uso de sillas de niños en los autobuses. De acuerdo con el reglamento de tránsito panameño, las sillas para niños son obligatorias hasta los 2 años de edad.
- 12) Los buses de la mañana son fijos, no obstante por razones logísticas y de funcionamiento interno de la escuela, los buses de retorno pueden ser diferentes cada día y no corresponder al de la mañana.
- 13) Cualquier daño material del vehículo hecho por los alumnos será cobrado a los padres.
- 14) Bajo ningún concepto los padres de alumnos, familiares o amigos pueden utilizar el servicio de transporte escolar.

Por favor, en el autobús, no se puede:

- 1) Gritar.
- 2) Levantarse cuando el autobús está en movimiento.
- 3) Colar, hay que esperar su turno para subir o bajar del autobús.
- 4) Hablar con el conductor mientras está manejando.
- 5) Bajar en una parada no programada.
- 6) Tirar goma de mascar o cualquier otro tipo de basura en el autobús.
- 7) Comer y beber dentro del autobús (menos beber agua).
- 8) Sacar la cabeza o los brazos por las ventanillas.
- 9) Faltar el respeto al personal (chofer, supervisor) y a los otros estudiantes.
- 10) Lanzar cosas por la ventana (latas, botellas, papeles, etc..)
- 11) Fumar.

Por favor, entiendan que cuando no se sigan las instrucciones arriba mencionadas, tendremos que comunicarlo a la dirección del Liceo. En caso de reincidencia, Colegiales Panamá S.A. se reservará el derecho de suspender o cancelar el acceso al transporte (sin reembolso de las cuotas pagadas)

Fecha:

Firma de los padres:

Firma del/ de los alumnos(as):

MODALIDADES DE PAGO

El pago de la factura, deberá ser efectivo dentro de **los cinco primeros días** de colegio de cada mes.
El pago tardío de ello, conllevará una **penalidad de 10%**.
El servicio de transporte será **facturado mensualmente, y corresponde a 10 pagos por año escolar**.
Un pago de \$10 por alumno se cobrará con la primera factura en concepto de **seguro anual**.

EL PAGO SE HACE POR:

1. Transferencia bancaria o depósito a la cuenta corriente:
BANCO GENERAL de Panama Colegiales S.A: 03 99 01 09 79 36 3
Por cada pago por transferencia o deposito necesitamos que envíen una copia de la transacción bancaria con fecha, nombre y apellido del alumno al correo siguiente: **contacolegiales@gmail.com**
2. Cheque a nombre de PANAMÁ COLEGIALES, S.A. Pueden entregar los cheques en un sobre identificado con el nombre del alumno a los choferes de la mañana.
En caso de cheque devuelto se le cobrará \$25.00 USD, mas el 10% de recargo del total de la factura.

No aceptaremos los pagos en efectivo por razones de seguridad.

INFORMACIONES IMPORTANTES:

- La inscripción al transporte escolar se hace para todo el año escolar.
- No se hará reembolso del servicio en caso de:
 1. Ausencia del alumno.
 2. Retiro de la escuela en el transcurso del mes corriente.
 3. Cierre excepcional y/o inevitable del establecimiento.
- Para cancelar la inscripción del alumno al servicio de transporte, requerimos comunicación por escrito antes de los 5 primeros días de escolaridad del mes anterior.

Yo, Sr/ Sra....., acepto las condiciones mencionadas.

Fecha y firma: